

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
OFICINA DEL COMISIONADO ARTURO ROBLES ROVALO
IFT/100/PLENO/OC-ARR/004/2023
Ciudad de México, a 05 de mayo de 2023

LIC. DAVID GORRA FLOTA
SECRETARIO TÉCNICO DEL PLENO
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 45, tercer párrafo, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, 18, segundo párrafo, de la Ley Federal de Competencia Económica, y 8, segundo párrafo, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones; presento mediante este escrito y sus anexos mi voto razonado respecto de los asuntos previstos en el Orden del día de la XIII Sesión Ordinaria del Pleno, a celebrarse el miércoles 10 de mayo de 2023, a las 10:00 horas, a saber:

Asunto I.1.-

Acta de la XI Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebrada el 26 de abril de 2023.

Asunto I.2.-

Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones revoca la autorización otorgada el 21 de julio de 1983 a Gloria Villavicencio Guerrero para operar una red radiotelefónica de servicio privado utilizando la frecuencia 150.200 MHz, por incumplir de manera reiterada la obligación de pago de derechos por el uso del espectro radioeléctrico.

Asunto I.3.-

Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga quince títulos de concesión única para uso comercial, a favor de igual número de interesados.

Asunto 1.4.-

Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Rurtech, A.C. un título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, así como un título de concesión única, ambos para uso privado con propósitos de experimentación.

Asunto 1.5.-

Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga sesenta y un títulos de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso privado, con propósitos de radioaficionados a favor de igual número de interesados.

Asunto 1.6.-

Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Turismo Aviomar, S.A. de C.V. a llevar a cabo la cesión de los derechos y obligaciones del permiso No. 885 para instalar un sistema de radiocomunicación privada, a favor del C. Mario Arturo Sebastián Molina Casares, otorgando a este último una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico y una concesión única, ambas para uso privado con propósitos de comunicación privada.

Asunto 1.7.-

Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones proroga la vigencia de cuarenta y dos concesiones para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso privado, con propósitos de radioaficionados.

Asunto 1.8.-

Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones proroga la vigencia de dos títulos de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso público, otorgados el 27 de febrero de 2017 a favor de la

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

empresa Kansas City Southern de México, S.A. de C.V., concesionaria del servicio público de transporte ferroviario.

Asunto I.9.-

Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Instituto Michoacano de Radiodifusión, A.C., una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en la banda de Frecuencia Modulada en Acapulco de Juárez, Estado de Guerrero, para uso social.

Asunto I.10.-

Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Radio Metro Misión Potosina, A.C., una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en Granjas de la Florida y San Luis Potosí, San Luis Potosí, para uso social.

Asunto I.11.-

Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Instituto Michoacano de Radiodifusión A.C., dos concesiones para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en la banda de Frecuencia Modulada en Salina Cruz, Estado de Oaxaca y Mazatlán, Estado de Sinaloa, ambas para uso social.

Asunto I.12.-

Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Frecuencias Sociales, A.C., una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en la banda de Amplitud Modulada en San Francisco del Rincón, Guanajuato, para uso social.

Asunto I.13.-

Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Fundación Educacional de Medios, A.C., una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en la banda de Amplitud Modulada en La Barca, Jalisco, para uso social.

Asunto I.14.-

Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina al solicitante que es sujeto de otorgamiento de una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para prestar el servicio de radiodifusión sonora en Amplitud Modulada para uso social, en Aguascalientes, Aguascalientes, respecto de dos solicitudes presentadas al amparo del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2018.

Asunto I.15.-

Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Fundación Educacional de Medios, A.C., una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en la banda de Amplitud Modulada en El Sauz II, Aguascalientes, para uso social.

Asunto I.16.-

Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina al solicitante que es sujeto de otorgamiento de una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para prestar el servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada para uso social, en Monclova y San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza, respecto de tres solicitudes presentadas al amparo del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2018.

Asunto I.17.-

Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina al solicitante que es sujeto de otorgamiento de una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para prestar el servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada para uso social, en San Francisco de Campeche, Campeche, respecto de cinco solicitudes presentadas al amparo del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2018.

Asunto I.18.-

Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina al solicitante que es sujeto de otorgamiento de una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para prestar el servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada para uso social, en Acacoyagua, Chiapas, respecto de dos solicitudes presentadas al amparo del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2018

Asunto I.19.-

Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Por el Derecho a la Información y la Libre Expresión, A.C., una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, así como una concesión única, ambas para uso social comunitaria.

Asunto I.20.-

Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de la concesión para operar y explotar comercialmente frecuencias de radiodifusión, para lo cual otorga una concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Amplitud Modulada y su frecuencia adicional en Frecuencia Modulada, así como una concesión única, ambas para uso comercial, a favor de la Sucesión de Humberto Alejandro López Lena Robles.



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Asunto I.21.-

Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones proroga la vigencia de la concesión para operar y explotar comercialmente frecuencias de radiodifusión, para lo cual otorga una concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada para uso comercial, a favor de la Sucesión de Carlos de Jesús Quiñones Armendáriz.

Asunto I.22.-

Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones proroga la vigencia de cuatro concesiones para usar y aprovechar una frecuencia de radiodifusión, para lo cual otorga respectivamente, una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada para uso social.

Asunto I.23.-

Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones proroga la vigencia de una concesión para usar y aprovechar una frecuencia de radiodifusión, para lo cual otorga respectivamente, una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada para uso social comunitario, a favor de Ecos de Manantlán, A.C.

Asunto I.24.-

Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 99.9 MHz, respecto de la estación con distintivo de llamada XHKB-FM en Guadalajara, Jalisco, otorgada a Radio Digital del Bajío XHKB, S.A. de C.V., a favor de Radio Informativa, S.A. de C.V.



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Asunto 1.25.-

Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones resuelve sobre la concentración radicada bajo el expediente UCE/CNC-001-2023, notificada por China-Mexico Fund GP, LLC y Macquarie Asset Management México, S.A. de C.V.

Lo anterior, en virtud de mi participación en la 91 reunión del Comité sobre Política de Economía Digital, (CDEP por sus siglas en inglés) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Respecto a dichos asuntos, externo mis votos en el sentido y con las consideraciones que se detallan en los Anexos del presente escrito.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



ARTURO ROBLES ROVALO
COMISIONADO

Anexo Doce. Voto razonado de los Asuntos I.16 al I.18

Asunto I.16

Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina al solicitante que es sujeto de otorgamiento de una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para prestar el servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada para uso social en Monclova y San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza, respecto de tres solicitudes presentadas al amparo del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2018.

Asunto I.17

Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina al solicitante que es sujeto de otorgamiento de una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para prestar el servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada para uso social, en San Francisco de Campeche, Campeche, respecto de cinco solicitudes presentadas al amparo del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2018.

Asunto I.18

Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina al solicitante que es sujeto de otorgamiento de una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para prestar el servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada para uso social, en Acacoyagua, Chiapas, respecto de dos solicitudes presentadas al amparo del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2018.

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Propuesta de los Proyectos

En los Proyectos cuyos asuntos se enlistan como I.16, I.17 y I.18 del Orden del día para esta XIII Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, se propone resolver y otorgar a favor de:

1. Lilia Guadalupe Martínez González una Concesión para uso social para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora a través de la frecuencia 93.1 MHz, con distintivo de llamada XHCSBA-FM con clase de estación tipo "A", en Monclova y San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza, con una vigencia de 15 (quince) años.
2. Sobre las Montañas de los Aromas, A.C. una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión a través de la frecuencia 101.1 MHz, con distintivo de llamada XHCSAU-FM con clase de estación tipo "AA", en San Francisco de Campeche, Campeche, para uso social, así como una concesión única, ambas para uso social, con una vigencia de 15 (quince) y 30 (treinta) años respectivamente.
3. Juana Patricia Ruiz Sánchez una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión a través de la frecuencia 105.5 MHz, con distintivo de llamada XHCSAV-FM con clase de estación tipo "A", en Acacoyagua, Chiapas, para uso social, con una vigencia de 15 (quince) años.

En este sentido, los antecedentes y consideraciones que se tomaron en cuenta son:

ANTECEDENTES

Solicitudes de concesión para uso social. Para todos los casos se recibieron diversos escritos presentados ante la oficialía de partes del Instituto en los que los promoventes formularon las

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”

solicitudes para la obtención de diversas concesiones de uso social en diferentes localidades. Sin embargo, debido a la no atención de oficios de prevención formulados por la Dirección General de Concesiones de Radiodifusión, fueron concluidas las solicitudes de diversos promoventes, para quedar el análisis y proceso sólo respecto de los siguientes:

Número	Solicitantes	Fecha de solicitudes	Localidad
1	Lilia Guadalupe Martínez González	7-mayo-2018	Monclova y San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza
2	Frente Ciudadano Pro Antena Parabólica de Monclova, A.C.	18-mayo-2018	Monclova y San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza
3	José David Juaristi Santos	18-mayo-2018	Monclova y San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza
4	Promoción y Fomento Cultural, A.C.	7-mayo-2018	San Francisco de Campeche, Campeche
5	Sobre las Montañas de los Aromas, A.C.	9-mayo-2018	San Francisco de Campeche, Campeche
6	Radio Lacustre, A.C.	16-mayo-2018 2-julio-2018	San Francisco de Campeche, Campeche
7	Radio Rural Mexicana, A.C.	18-mayo-2018	San Francisco de Campeche, Campeche
8	Fundación Radiodifusoras Capital, A.C.	18-mayo-2018	San Francisco de Campeche, Campeche
9	Juana Patricia Ruiz Sánchez	7-mayo-2018	Acacoyagua, Chiapas
10	Radio Rural Mexicana, A.C.	18-mayo-2018	Acacoyagua, Chiapas

Asimismo, aunado a dicha solicitud, los promoventes adjuntaron el cuestionario desahogado en materia de competencia económica señalando que no guardan relación con concesionarios comerciales en telecomunicaciones y radiodifusión.

Dictámenes y opiniones. Para la elaboración del Proyecto se llevaron a cabo las solicitudes a las áreas correspondientes en las materias de Asignación de frecuencias, Opiniones de Competencia Económica, y Opiniones Técnicas no vinculantes a la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes.

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

CONSIDERACIONES

Tomando en cuenta que las frecuencias disponibles en el Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2018 para las localidades de Monclova y San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza, San Francisco de Campeche, Campeche y Acacoyagua, Chiapas, respectivamente para prestar el servicio de radiodifusión sonora en FM y considerando los elementos para resolver el supuesto de que dos o más solicitudes concurren por una misma frecuencia de conformidad con los Lineamientos Generales para el otorgamiento de las concesiones a que se refiere el título cuarto de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, cuya última modificación fue publicada el 23 de abril de 2021 en el DOF, las solicitudes presentadas por Lilia Guadalupe Martínez González, Sobre las Montañas de los Aromas, A.C., y Juana Patricia Ruiz Sánchez, para las localidades descritas, tienen preferencia sobre el resto de los promoventes conforme sus respectivas solicitudes, para obtener una concesión para uso social en dichas localidad, conforme se resume en la siguientes tablas:

A. Para el caso de Monclova y San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza

Orden de prelación	Solicitante	Concesiones asignadas con cobertura en la Localidad	Concesiones asignadas en el país	Concesiones solicitadas en tramite	Fecha de solicitud
3°	Lilia Guadalupe Martínez González	0	1 social y 8 comerciales Lilia Guadalupe Martínez González (1 CUSFM) Familia Martínez González (7 CUCFM y 1 CUCAM)	0	7-may-18
4°	Frente Ciudadano Pro Antena Parabólica de Monclova, A.C.	1 CUSTDT	1 social (en la localidad) Frente Ciudadano Pro Antena 1 CUSTDT	0	18-may-18
5°	José David Juaristi Santos	0	10 comerciales José David Juaristi Santos (2 CUCFM) Familia Juaristi Santos (6 CUCFM y 2 CUCTDT)	0	18-may-18

B. Para el caso de San Francisco de Campeche, Campeche

Orden de prelación	Solicitante	Concesiones asignadas	Concesiones asignadas en el país	Concesiones solicitadas	Fecha de solicitud
--------------------	-------------	-----------------------	----------------------------------	-------------------------	--------------------

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”

		con cobertura en la Localidad		en trámite del GIE	
1°	Sobre las Montañas de los Aromas, A.C.	0	0 concesiones	0	9-may-18
3°	Promoción y Fomento Cultural, A.C.	0	16 concesiones Promoción y Fomento Cultural, A.C. (1 CUCFM) Familia Valanzi Buzali (3 CUSFM, 11 CUCFM y 1 CUCAM)	0	7-may-18
	Fundación Radiodifusoras Capital, A.C.	0	22 concesiones Fundación Radiodifusoras Capital, A.C. (1 CUSFM) Fundación Radiodifusoras Capital Jalisco, A.C. (4 CUSFM) Grupo Radiodifusoras Capital (1 CUCAM y 16 CUCFM)	4	18-may-18
	Radio Lacustre, A.C.	0	29 concesiones Radio Lacustre (3 CUSAM y 2 CUSTDT) Radio Tonatiuh (1 CUSFM y 1 CUSAM) Radio Metro Misión Potosina (3 CUSAM y 3 CUSFM) Radio Comunicación Purépecha (3 CUSAM y 2 CUSTDT) Media Group (5 CUCAM y 6 CUCFM)	10	16-may-18
	Radio Rural Mexicana, A.C.	0	31 concesiones Radio Rural Mexicana (9 CUSAM) Comunicación Agrícola (0 CONCESIONES) Grupo Comercom y Akustik (8 CUCFM y 14 CUCAM)	18	18-may-18

C. Para el caso de Acacoyagua, Chiapas

Orden de prelación	Solicitante	Concesiones asignadas con cobertura en la Localidad	Concesiones asignadas en el país	Concesiones solicitadas en trámite	Fecha de solicitud
2°	Juana Patricia Ruiz Sánchez	0	2 sociales Juana Patricia Ruiz Sánchez (1 CUSFM) Keren Morales Ruiz (1 CUSFM)	0	7-may-18
3°	Radio Rural Mexicana, A.C.	0	9 sociales y 22 comerciales Radio Rural Mexicana (9 CUSAM) Comunicación Agrícola (0 CONCESIONES) Grupo Comercom y Akustik (8 CUCFM y 14 CUCAM)	17	18-may-18

CUCFM y CUCAM: Concesiones de espectro de uso comercial en radiodifusión sonora en las bandas FM y AM, respectivamente.

CUSFM y CUSAM: Concesiones de espectro de uso social en radiodifusión sonora en las bandas FM y AM, respectivamente

Por lo expuesto, y considerando los elementos para resolver el supuesto de que dos o más solicitudes concurren por una misma frecuencia, las solicitudes que tienen preferencia sobre las otras para cada Proyecto quedan como sigue:

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

1. Proyecto del punto I.16. Lilia Guadalupe Martínez González tiene preferencia sobre Frente Ciudadano Pro Antena Parabólica de Monclova, A.C. y José David Juaristi Santos para obtener una concesión para uso social en la localidad de Monclova y San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza.
2. Proyecto del punto I.17. Sobre las Montañas de los Aromas, A.C. tiene preferencia sobre Promoción y Fomento Cultural, A.C., Radio Lacustre, A.C., Radio Rural Mexicana, A.C. y Fundación Radiodifusoras Capital, A.C. para obtener una concesión para uso social en la localidad de San Francisco de Campeche, Campeche.
3. Proyecto del punto I.18. Juana Patricia Ruiz Sánchez tiene preferencia sobre Radio Rural Mexicana, A.C. para obtener una concesión para uso social en la localidad e Acacoyagua, Chiapas.

Voto Razonado

En concordancia con lo anterior, y como conclusión del análisis de la Resolución, los antecedentes, considerandos, así como de la información complementaria al expediente, y por virtud de que los Proyectos enumerados cumplen con los requisitos establecidos en las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables en materia de radiodifusión, y además en el caso de las concesiones para uso social, se busca que el Estado en general garantice que la radiodifusión sea prestada, preservando la pluralidad y la veracidad de la información, así como el fomento de los valores de la identidad nacional, emito mi **VOTO A FAVOR** respecto del sentido de los Proyectos enumerados como I.16, I.17, y I.18.